

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Becas

En el presupuesto ya aprobado por el Consejo Universitario figura una partida de becas para alumnos regulares, de buena conducta escolar, con incapacidad económica demostrable y promedio no menor de ocho. Los estudiantes que se encuentren en las condiciones anteriores pueden presentar desde luego su solicitud a la Comisión de Becas (a través de la Dirección General de Administración), para su inmediato estudio y resolución.

De esta manera, las autoridades superiores se enfrentan al grave problema de los buenos estudiantes pobres a quienes debe estimularse, entre otros medios, con la ayuda económica posible por parte de la Institución.

Inscripciones

El Rector dictó oportunamente diferentes medidas de orden administrativo, para facilitar los trabajos de inscripción de los alumnos por lo que se refiere al año lectivo de 1948. La simplificación de los trámites y la intensidad del trabajo desarrollado por parte del Departamento Escolar y las Direcciones de las Escuelas, dieron como resultado que en este año, como en ningún otro, los estudiantes pudieran inscribirse con más normalidad y sin tropiezos serios de su parte. Además, siguiendo las disposiciones de los reglamentos, la Rectoría dió las mayores facilidades posibles a los alumnos irregulares, a fin de que en un término perentorio normalizaran su situación a efecto de poder proseguir su carrera.

Ascenso

Los Consejos Técnicos de las escuelas respectivas han promovido ante el Rector y el Consejo Universitario el ascenso de los doctores Francisco Guerra y Pérez Carral y Eduardo Nicol, distinguidos catedráticos de la Escuela Nacional de Medicina y de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, de Profesor de Carrera de Planta a Profesor de Carrera Titular.

Exposición

El día 2 de febrero se inauguró la Exposición de Pintura, Dibujos y Documentos Fotográficos "Vacaciones del Pintor", en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad. Los valiosos e interesantes trabajos presentados por los alumnos de dicha Escuela han merecido el caluroso aplauso de la crítica y del público en general.

Reglamento

En fecha próxima el Consejo Universitario llevará a cabo la revisión y modificación, en su caso, de algunas disposiciones contenidas en el Reglamento General de Inscripciones, en consonancia con lo ordenado en el Estatuto Universitario.

Nombramiento

Los Consejos Técnicos de las Escuelas Nacionales de Economía y Ciencias Químicas han propuesto al Rector y al Consejo Universitario la designación de los catedráticos Jesús Silva Herzog y José Giral Pereira, como profesores de carrera de esos planteles, respectivamente.

Informe

La Misión de Extensión Universitaria que visitó algunos países de Centroamérica con objeto de dar a conocer la obra de la Universidad y el panorama del México actual, acaba de regresar y ha informado a la Rectoría del éxito rotundo de sus trabajos. Dicha Misión fué integrada por los universitarios Francisco Rojas González, Rafael Heliodoro Valle y Salvador Toscano, y en otro lugar de este número se reseñan las actividades que desarrollaron.

Aniversario del Maestro Caso

El 6 de marzo próximo se cumple el segundo aniversario de la desaparición de uno de los más ilustres animadores de la actual Universidad, el maestro don Antonio Caso, y con ese motivo diversos organismos de la Casa de Estudios preparan actos de conmemoración. Se trata, con tales ceremonias, de mantener latentes los sentimientos de gratitud y respeto a quien consagró su poderosa inteligencia al servicio de la cultura mexicana.

Exhibiciones cinematográficas

La Asociación Cultural Cinematográfica de las Américas brindará generosamente a los universitarios exhibiciones gratuitas en el Anfiteatro Bolívar. El primer programa ha sido confeccionado con las siguientes películas: *El Jardín Zoológico* (instructiva); *No sólo los libros* (instructiva); *Galería Nacional de Bellas Artes* (instructiva); *Materias plásticas* (industrial); *Mil leguas de petróleo* (instructiva); *El perro amigo del hombre* (enseñanzas humanas y sociales), etc.

Colegio de Directores

En la sesión de este Colegio, celebrada el 22 de enero último y que presidió el Rector, se tomaron los siguientes acuerdos: a) Apoyo decisivo a la acción encaminada a crear la agrupación de padres de estudiantes universitarios; b) Mayor contacto directo y cercano de los Directores de las Escuelas con los alumnos de las mismas, para una mejor comprensión de sus problemas, que permita a la vez el conocimiento exacto de la situación reinante en materia escolar. De esta manera se tiene la firme esperanza de que los estudiantes tendrán un acceso más adecuado y sencillo ante las autoridades de las escuelas, y éstas, por su parte, se hallarán cada vez más capacitadas para proponer, ante quien corresponda, cualesquier medida que tienda a mejorar las condiciones de todo orden de las escuelas universitarias, y para resolver rápida y atíngentemente los problemas escolares que afectan a los alumnos y profesores; c) Los Directores de las Escuelas, una vez más, recomendarán al profesorado que para el registro de las asistencias de los alumnos usen exclusivamente las listas preparadas por la Oficina de Máquinas del Departamento Escolar, únicas autorizadas para tal fin. Se piensa en la posibilidad de que en este año el Departamento Escolar comunique a los padres de familia, mensualmente, el número de asistencias y faltas a clases de los alumnos; d) En relación al nombramiento de nuevos miembros del personal docente universitario, se establecerá que cada profesor envíe su *curriculum vitae* a la Dirección de Administración, con las razones de tipo reglamentario que se tomaron en cuenta para la designación (antigüedad, examen de oposición en su caso, trabajos escritos, etc.) Además, la Dirección de la Escuela en cada caso deberá enviar los datos e informes suficientes que justifiquen las proposiciones de designación. De esta manera la Dirección de Administración irá formando gradualmente un expediente completo de cada profesor, que en cualquier momento refleje su actuación docente.

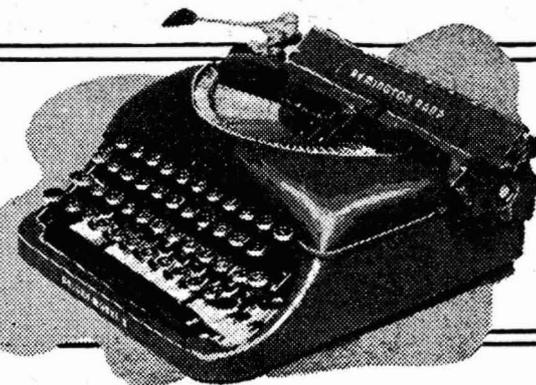
Cursos

En la Escuela de Graduados de esta Universidad, durante los meses de febrero, marzo y abril, se impartirán los siguientes cursos: *División de Arquitectura*: Curso de Urbanismo.—*División de Ingeniería*: Laboratorio de Mecánica de Suelos; Mecánica de Flúidos; Modelos Hidráulicos; Teoría de la Electricidad; Teoría de Mecánica de Suelos.—*División de Humanidades*: Organización de Archivos Históricos; Seminario de Bibliografía; Seminario de Historiografía; Seminario de Paleobiografía.—*División de Geología y Geofísica*: Curso de Geo-Mecánica.—*División de Medicina*: Curso de Cancerología Clínica; Neumonología y Tuberculosis para Médicos; Curso de Cardiología para el Doctorado; Curso Técnico de Anatomía Patológica para Pasantes

PORTATIL

REMINGTON RAND

MUY UTIL PARA EL ESTUDIANTE,
INDISPENSABLE PARA EL VIAJERO



REMINGTON RAND INTERNACIONAL, S.A.
MEXICO, D.F. — MADERO 55

de Medicina; Curso Teórico-Práctico de Laboratorio Clínico.—*División de Medicina Preventiva e Higiene*: Cursos para obtener el grado de Maestro en Ciencia Sanitaria.—*División de Odontología*: Curso de Prostonancia Total.—*División de Química*: Laboratorio de Investigación sobre Química Orgánica; Química Inorgánica; Química Orgánica.

Revisión de programas

La Rectoría, oyendo previamente el parecer de los Directores de Facultades y Escuelas, ha sugerido el nombramiento de la Comisión de Reestructuración de Programas de Estudio y de número de horas de trabajo para cada uno de los planteles, que estará integrada fundamentalmente por catedráticos antiguos y prestigiados de las propias escuelas. Tal medida fué originada en el hecho de que la propia Rectoría ha iniciado una serie de estudios comparativos sobre número de horas de trabajo de cada uno de los años escolares de la Escuela Nacional de Medicina de nuestra Institución, en relación con otras universidades, sea de tipo latino-europeo, como Lovaina; de tipo alemán, como la de Zurich, o inglés, como la de Oxford, así como algunas americanas de orden norteamericano, como Harvard, Michigan, California, etc., o hispanoamericano, como la de Argentina. La comparación de los datos de cada una de ellas muestra lo reducido del número de horas de trabajo de cada año de nuestra Escuela de Medicina, comparativamente con las otras mencionadas, y el desperdicio ocioso de años enteros, pues perfectamente el trabajo que en Harvard se realiza en cuatro, aquí se hace en seis.

Los estudios comparativos de esta naturaleza de cada una de las demás facultades y escuelas con otras universidades de capacidad universalmente reconocida, podría dar orientación para precisar formalmente o rectificar:

1º El número de horas destinadas al trabajo en cada uno de los años y cada una de las Facultades o Escuelas.

2º Los programas de estudio de los mismos.

La Rectoría de la Universidad ofrece proponer los elementos de juicio a los señores Directores que lo soliciten, a través de la Dirección General de Difusión Cultural.

Por lo tanto, la Comisión tendrá como objeto esencial hacer una revisión completa del número de horas destinadas al trabajo escolar en cada uno de los años de cada una de las carreras que se cursen en su Escuela, y los programas de estudio de la misma.

Este importante asunto oportunamente será sometido a la consideración de los Consejos Técnicos correspondientes y del Consejo Universitario.

Consejo Universitario

Este alto cuerpo, en su sesión del 19 de enero, discutió y aprobó el Plan de Arbitrios y Presupuesto de Egresos de la Universidad para 1948, así como el dictamen rendido al respecto por el Patronato. Además, aprobó el nombramiento de los siguientes catedráticos para integrar las comisiones docentes de los planteles que también se señalan: Comisión Docente de la Facultad de Ciencias: doctor Manuel Ruiz Oronoz, y maestros en ciencias Javier Barros Sierra y Fernando Alba Andrade; Comisión Docente de la Escuela Nacional de Economía: ingenieros Julián Rodríguez Adame y Andrés García Pérez y contador público titulado Alfredo Gutiérrez.

En esa misma sesión, el Rector rindió un informe verbal acerca de la situación económica que guarda la Universidad y de la altamente satisfactoria acción ahorrativa que el Patronato ha seguido en materia de erogaciones, con vistas a incrementar también por este medio el patrimonio de la Universidad, para que más tarde sea factible todo el programa de financiamiento trazado para la Ciudad Universitaria, sin descuidar, claro está, la atención creciente de los servicios ordinarios que corresponden a la función actual en nuestra Institución.

Ciudad Universitaria

El Rector y los miembros del Patronato acaban de celebrar una trascendental reunión a fin de que, conforme a las leyes que rigen la materia, se precisaran clara y perfectamente las facultades y obligaciones que a uno y otros les corresponden para la planeación y construcción de la Ciudad Universitaria. Ahí mismo se tomaron las primeras medidas conducentes a la prosecución rápida y eficiente de todos los múltiples estudios y labores que, finalmente, conduzcan a esa ambicionada meta.

Publicaciones

La Imprenta Universitaria ha realizado las siguientes publicaciones hechas en el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad: *Las piras funerarias en la historia y en el arte de México*, por Francisco de la Maza; *Anales del propio Instituto y Catálogo de Exposiciones de Arte en 1946*. También acaban de aparecer los números 35 y 36 de la *Revista de la Escuela Nacional de Jurisprudencia* y el número 1, vol. IX, de la *Revista Mexicana de Sociología*, que se prepara en el Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra Casa de Estudios. Todas estas publicaciones contienen material de alto valor técnico y cultural.

Circular

El Director de la Escuela Nacional de Economía, con fecha 26 de enero, ha dirigido la siguiente circular al profesorado de ese plantel:

"La Dirección de la Escuela está muy interesada en que cada uno de los señores profesores revise cuidadosamente el programa de su materia, en atención a la experiencia, a los recientes progresos de la ciencia y al número mínimo de clases que conforme al Estatuto Universitario y a los Reglamentos deben darse en el año.

"Asimismo, es preocupación de la Dirección de nuestra Escuela que continúe mejorando la asistencia de los señores profesores, así como que éstos se pongan en contacto desde principios de año con los Laboratorios para organizar las excursiones de estudio y entregar oportunamente sus órdenes de trabajo de Laboratorio, a fin de que estas actividades de los alumnos se realicen durante todo el año.

"La Dirección de la Escuela agradecerá a ustedes el interés que dediquen a estimular a los alumnos para que estudien durante todo el año, y para que participen en las clases mediante intervenciones, discusiones y demás actividades."

Agradecimiento

Nuestro sincero agradecimiento a la Secretaría de Estado y Asistencia Pú-

blica de la República de Santo Domingo, por su galantería de enviarnos los tomos I y II de su *Memoria del año de 1945*, que cedemos a la biblioteca de la Escuela Nacional de Medicina para el mejor aprovechamiento de su contenido.

Sierra, Maestro de América

A fines de enero nuestra Casa de Estudios recibió un pergamino enviado por la Universidad Autónoma de El Salvador, y cuyo contenido es el siguiente:

"La Universidad Autónoma de El Salvador, en el deseo de significar su constante admiración ante la personalidad ilustre del gran educador, historiador y patriota mexicano don Justo Sierra, fundador de la Universidad de México, así como también sus sentimientos de amistad hacia el gran país hermano y sus admirables instituciones culturales, se adhiere con entusiasmo al cumplido Homenaje Nacional con que será exaltada en México, a principios del corriente año, la figura ejemplar de don Justo Sierra, a quien con toda justicia se otorgará en esa ocasión el título de Maestro de América.—Dado en la Rectoría de la Universidad, en San Salvador, a 20 de enero de 1948.—Carlos A. Llerena, Rector.—Miguel Rafael Urquía, Secretario General."

Watson, Phillips y Cía. Sucs., S. A.

DEPARTAMENTO MEDICO-CIENTIFICO

Instrumental Quirúrgico, Muebles y Equipo para
Reactivos, Colorantes, Hospitales y Consultorios,
Cristalería para Laboratorio, Aparatos Científicos,
Microscopios.

Dinamarca y Liverpool Núm. 47.
Eric. 14-33-85.

México, D. F.
Mex. 36-27-20

PRODUCTOS DE ASBESTO-CEMENTO



L A M I N A S
T I N A C O S
T U B E R I A S
T E J A S
A R B O T A N T E S
C H I M E N E A S

TECHO ETERNO EUREKA,

S. A.

REFORMA 11

Teléfonos:

Eric. 13-25-66 Mex. 35-07-55

Insustituibles en toda
Construcción